

Guayaquil, 14 de diciembre del 2005

2005 DEC 20 AM 10: 41

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Exp: 110289

De mis consideraciones:

OK T: 33020

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación se detallo:

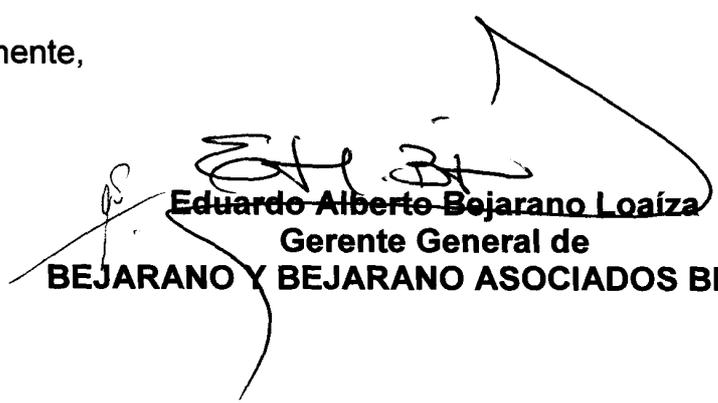
El señor Arturo Rafael Bejarano Ycaza portador de la cédula No.0909033789 transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Andrés Roberto Martínez Landívar con Cédula de ciudadanía No. 090978239-3

Por lo tanto el capital social de mi representado queda de la siguiente manera:

El señor Eduardo Alberto Bejarano Loaíza es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

El señor Andrés Roberto Martínez Landívar es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Atentamente,

OK

Eduardo Alberto Bejarano Loaíza
Gerente General de
BEJARANO Y BEJARANO ASOCIADOS BBS S.A.

OK
PPAEMA